



mandancia pidiendo que rije tambien mi orden normal y se devuelva a las autoridades politicas y municipales la suavia de poder, de que se les habia privado por las circunstancias, he dispuesto que se supriman las comandancias militares de Distrito en consecuencia, las autoridades politicas tendran escelito el ejercicio de sus atribuciones naturales, quedando revocadas las facultades discretionales que se les hayan concedido, en razon de haber cesado los motivos que la ocasionaron. La Comandancia militar de la plaza de Tampico y la de la linea del Bravo con sus subalternas que han sido establecidas por leyes generales, seran desempeñadas por los ciudadanos a quienes nombra esta Comandancia, entretanto se hace el nombramiento por el Supremo Gobierno, que es a quien comprende hacerlo. — Esta Comandancia da las gracias a los ciudadanos que posponiendo toda consideracion a la del servicio de la patria; han hecho esfuerzos de patriotismo en la organizacion de fuerzas, y se complace en reconocer que a ellos se debiera una parte no pequena en las glorias que gozan los tamaulipecos en los combates que sostenga contra el invasor; yo tengo la confianza de que si en lo sucesivo las necesidades de la situacion exigen que se concentre nuevamente la autoridad y el poder, y que este se ejerza por funcionarios militares, con el patriotismo que ha mostrado siempre, sera un auxilio poderoso de esta comandancia. — Libertad y Reforma. H. Matamoros, Abril 1.º de 1863. — Albino Lopez. — CC. comandantes militares.

Es copia del original que certifico. H. Matamoros, Abril 15 de 1863.

SECRETARIA DE LA COMANDANCIA MILITAR DEL ESTADO DE TAMAUlipAS — Comandancia Militar del Estado de Tamaulipas. — Ciudad de — La circular que con fecha 1.º del corriente se ha dirigido a las Gefeaturas acerca de las prestaciones que en las actuales circunstancias deben exigirse a los pueblos, debe entenderse, de manera que se consideren abolidos los sueldos extraordinarios de raciones vestuarios &c. excepto el establecido por el decreto de 8 de Diciembre, para cuyo pago, como tambien para los demas procedimientos gubernativos, las autoridades no se separaran de las facultades ordinarias que las leyes les conceden, quedando distinguidas las discretionales, en virtud de las cuales ordenaban ciertas fajas, o imponian algunas gabelas. — Libertad y Reforma. H. Matamoros, Abril 14 de 1863. — Albino Lopez. — CC. Gefeas politicas del Estado.

Es copia del original que certifico, Abril 15 de 1863.

**¡¡¡ Gloria al ejercito de Oriente!!! Los Franceses son Rechazados en las Calles de Puebla.**

"Hacienda de San Geronimo, Abril 5 de 1863. — Señor ministro de la guerra. — El Sr. general Ortega en carta de 3 del corriente que acabo de recibir, me recomienda transmitir a vd. la siguiente comunicacion.

"Sr. ministro de la guerra. — Tengo la honra de remitir a vd. en copia, y en lo conducente, la orden general del ejercito relativa a la funcion de armas que tuvo lugar anoche en la manzana que se halla frente a la del Hospicio, y al Sur del mismo edificio.

Libertad y Reforma. Zaragoza Abril 3 de 1863. — Ortega.

"Ejercito de Oriente. — General en jefe. — Con esta fecha me dice el señor cuartel maestro lo

siguiente.

Tengo la honra de participar a vd. que en la brigada de mi mando han ocurrido en la noche de ayer y madrugada de hoy, las novedades siguientes:

A las 8 y 45 minutos de la noche el enemigo que se halla en el Hospicio, abrió una brecha con artilleria en el cuartel de San Marcos, y se lanzó por ella en numero considerable hasta ocupar la mitad del patio del edificio, y los defensores de éste el resto de él.

En este estado permanecemos sosteniendo un rudo combate hasta la media noche, a cuya hora volvió el enemigo a sus puestos, dejando en su fuga muertos y armas que aun no puede recoger por completo por no permitirse los nuestros fuegos.

Como a las dos de la mañana el enemigo que se hallaba cerca de la plazuela de San Agustin, abrió una brecha con artilleria en la manzana que manda el ciudadano coronel Baleazar, lanzándose a continuacion hasta ocupar parte de una casa, en cuya posicion sostuvo un combate con los defensores de la línea hasta las cinco de la mañana, a cuya hora fué completamente rechazado, dejando en nuestro poder algunos muertos y armas, y en la calle otros de los primeros, y varias de las segundas que tampoco se permite recoger.

Esuso hacer a vd. recomendaciones especiales de los pundonorosos jefes, oficiales y tropa con cuyo mando me honro, y solo le diré que todos ellos han manifestado que conocen cuanto vale la dignidad de una nacion libre, que los ha honrado confiando a su denuedo el crédito de sus armas.

Por mi parte felicito a vd. cordialmente y al ciudadano general en jefe, reiterándole las protestas de mi justa consideracion.

Lo que tengo la honra de trasladar a vd. para el superior conocimiento del C. presidente de la República.

Cuartel general en Zaragoza, Abril 3 de 1863. — Ortega.

En la orden del cuerpo de ejercito de Oriente del 3 al 4 de Abril de 1863 en Zaragoza, entre otras cosas se dice lo siguiente:

El C. general en jefe se ha servido mandar se haga mencion honorifica del J. coronel del 6.º batallon de Jalisco Miguel Baleazar, por su comportamiento en la jornada de anoche, pues a mas de haber cumplido con su deber, dio ejemplo de valor a su tropa. Del teniente coronel del 4.º batallon Rafael Balesteros, que llenó satisfactoriamente sus deberes. Del comandante del batallon Modesto Martinez y capitán Romualdo Zárate del mismo batallon, que salieron heridos, y sin embargo, continuaron con firmeza hasta termi-

nar el combate.

A esta jornada cooperaron eficazmente los batallones 1.º de Toluca y 6.º de Jalisco, y sobre todo el C. general Porfirio Diaz que dirigió la defensa dando ejemplo de valor y actividad.

Los partes generales comprenderán a todas las personas que se han hecho acreedoras en la funcion de armas de anoche, al reconocimiento nacional.

De orden del ciudadano general en jefe. — El cuartel-maestro. — Comunicada. — Prieto.

Es copia; — Prieto."

Hasta aquí la comunicacion del Sr. general Ortega.

Por un sargento del primer regimiento de zuavos que concurrió al asalto del cuartel de San Marcos y acaba de presentarse, se me asegura que su pérdida entre muertos y heridos ha sido considerable, y que se nota algun desaliento en el ejército francés. — Comofort."

De dia en dia se hacen mas interesantes las noticias de la campaña: de momento en momento los bravos soldados del ejército de Oriente dan pruebas de su valor, de su heroismo. La accion del 3 del corriente mes, a que se refiere el parte anterior, es la mejor prueba que podemos ofrecer a todos los pueblos de la tierra de lo que puede el instinto de la libertad y el sentimiento de la independencia. Los franceses, merced a su artilleria, han llegado hasta las calles de Puebla; pero allí frente a frente los modestos soldados de la democracia han luchado con el orgulloso ejército de la tirania, que derrotado, retrocedió lleno de desaliento y sin esperanza de triunfar. Regosijémonos, porque los franceses ya no pueden triunfar. Una, dos y tres veces atacan fuertemente y son rechazados; y cuando sufren tan continuos desengaños, vacilan, y los que vacilan no triunfan. Sahidemos con orgullo y entusiasmo, porque lo debemos tener, al ejército de Oriente y a Zaragoza, la Sebastopol de América.

**2.º ALCANCE**

**AL NUMERO 30 DEL "Guardia Nacional."**

"Zaragoza, Marzo 30 a las 8 de la noche. — Señor general D. I. Comofort. — Mi querido amigo y compañero. — Tenga V. la bondad de transmitir al Sr. Ministro de la guerra el siguiente parte:

C. ministro de la guerra. — Destruída una gran parte del edificio llamado la Penitenciaría, que servia de base al fuerte de San Javier, próxima a desplomarse otra, destruidos tambien los baluartes y cortinas de la referida fortaleza, y cegados sus fosos por una gran parte por los fuegos de la artilleria

enemiga, generales instruidos é inteligentes, lo mismo que los gefes encargados de la defensa de dicha fortaleza, me manifestaron que ya no era posible continuar con buen éxito.

Entre multitud de razones que habia para ello, porque ya nuestra artilleria no podia jugar tanto porque las paralelas del enemigo donde tenia ocultas y apostadas sus columnas, estaban a distancia de 30 ó 40 varas de los salientes de los baluartes, como porque los cañones y esplanadas estaban cortadas en un monton de escombros. No obstante el respeto que me merece la opinion de aquellos generales, pasé personalmente a la referida fortaleza y me convencí de la verdad en que se apoyaba dicha opinion.

En consecuencia dispuse que toda la existencia de parque que habia en los repuestos, se trasladasen a los almacenes del centro de la ciudad y que se sacara toda la artilleria de sitio, de plaza y de batalla con que estaba armado dicho fuerte, resolviendome al mismo tiempo a seguir defendiéndolo, no ya con el caracter de una fortaleza, sino de unos cuantos palmos de terreno que queria disputarlo de todas maneras al enemigo, vendiéndoles bien caros en un caso desgraciado, y se lo manifesté a los defensores de dicho fuerte poco antes de que éste sufriera el asalto.

A las tres y media de la tarde del día de ayer hizo punto objetivo el enemigo del ya citado fuerte de San Javier, como lo habia hecho los dias anteriores, dirigiendo a él todos sus fuegos de artilleria. Poco despues de las cuatro de la misma tarde lanzó sobre dicho punto fuertes columnas que resistieron en el patio de la penitenciaría dos batallones de Guana juato y uno de Morelia no pudiendo recibir un silencio instantaneo, por que las fuerzas que para este objeto habia colocado en los flancos de la fortaleza, tenian que recorrer una estension de 500 y mil varas cuando los franceses solo tenian que andar 30 ó 40, dejando apoyada su retaguardia en otras columnas que cubrian las paralelas.

Esto no obstante, el señor coronel D. Carlos Salazar con el batallon de Rifleros perteneciente a la division que manda el Sr. general Negrete, llegó por nuestra derecha hasta el foso de la referida fortaleza; otra columna que mandó desprender del Carmen el general Alatorre de las fuerzas de Zacatecas y al mando del general Chilardi, llegó atravesando la llanura que se interpone por la izquierda hasta cerca del pueblo de Santiago tres batallones de Puebla tambien a pecho descubierto, al mando de sus dignos gefes los generales Negrete y Prieto, reforzaban la linea de la derecha que manda el general Antillon.

Los batallones Reforma, Misto de Querétaro y parte de Rifleros, al mando del coronel Rio Seco, defendían bizarramente las manzanas que circunvalan la retaguardia de S. Javier, y otros tres batallones de Zacatecas al mando del Coronel Auza defendían otra de las manzanas citadas los redientes de Morelos.

A todos estos gefes y a sus subordinados, los ví serenos en medio de los fuegos; a unos a pecho descubierto, y a otros en los puntos que les había encomendado, esperar el empuje del invasor; mas éste que no pudo o no quiso resistir nuestros fuegos y merced a la absoluta oscuridad que producía el humo, ocultó sus columnas en los fosos de sus paralelas y las otras en el centro del edificio de la Penitenciaría, despues de haber sido resistidos heroicamente por los defensores de ese punto.

No hemos perdido ni un solo cartucho, ni una sola pieza de artillería excepto dos de montaña que era necesario perder para causarle algunos males al enemigo a la hora del asalto, pues como he dicho a V. mandé previamente desartillar el fuerte y vaciar sus repuestos y almacenes.

En la funcion de armas perdimos 600 hombres entre muertos y heridos, no sé si quedaron algunos de nuestros gefes, oficiales y soldados de los que defendían a S. Javier prisioneros del enemigo.

Sírvase V. manifestar al C. Presidente que nuestro ejército no ha sufrido en lo más mínimo en su moral por la pérdida de S. Javier, porque esto como he dicho la hicieron necesaria las leyes de la guerra y la exigía además la conveniencia de la defensa de la plaza como una prueba del primer punto de estos aspectos.

Puede vd. manifestarle al C. Presidente que hace treinta y dos horas, despues de la en que sufrió el asalto San Javier que el enemigo no ha podido desalojar a nuestras tropas de las manzanas que circulaban la retaguardia del referido fuerte; ni aun de aquellas que se encuentran a doce ó catorec varas distantes del mismo, no obstante ser sumamente débiles por su construcción, y estar sufriendo todo el fuego de artillería de los invasores, a consecuencia de que todas tienen su frente a la campaña, me he propuesto defender otras treinta horas las citadas manzanas para obligar al enemigo a que me las tome ha que me las tome a columna cerrada ya que en el ataque sea rechazado, ó pierda en él mil ó dos mil hombres.

Lo primero, como lo creo, abandonar las cinco manzanas, incluso los redientes de Morelos para que todos estos escombros impidan a la artillería enemiga jugar impunemente sobre nuestra tropa por ese rumbo, por no poder hacer lo mismo nuestras

baterías, una vez que el enemigo ocupa San Javier. En el supuesto de que aquel no me ataque las manzanas en los terminos referidos, mi línea quedará establecida a la retaguardia de ellas, cuya línea, así como las otras dos que estan mas hácia el centro de la ciudad está ya perfectamente artillada y defendida por fuerza respetable.

El abandono de los redientes de Morelos, lo motivará las circunstancias de que ni han sido ni serán atacadas por el frente que vé a la campaña, sino por la Gola que como vd. sabe, está sin fortificación, y que solo le sirven de apoyo las manzanas y plaza de toros que están frente a San Javier. Mas, una vez que abandonado este punto queda descubierta y puede ser batido por toda su parte interior por nuestra segunda línea. El enemigo no me ha atacado alguna otra de las fortificaciones de las fortalezas que se hallan en los suburbios de la ciudad.

Me han servido mucho siempre los señores generales Mendoza y Paz.—Sírvase vd. dar cuenta con lo espuesto al C. Presidente de la República.—Ortega.

“Señor General Comonfort.—A las 8 de la noche del 31 de Marzo.—El correo no pudo salir anoche, y por lo mismo le diré a vd. lo que ha pasado en la plaza en las 24 horas que han trascurrido.

El enemigo no ha podido desalojar a nuestras fuerzas de las manzanas y plaza de toros que se hallan inmediatas y a la retaguardia de San Javier, no obstante el fuego nutrido de artillería que ha dirigido sobre ellas desde sus paralelas. No se han resuelto a tomar esos puntos con sus columnas.

A la hora en que escribo estas líneas, recibo parte de que el enemigo ha comenzado a incendiar las puertas de las citadas manzanas.

Si el enemigo no me ataca ya dí orden de que las manzanas tantas veces citadas, la plaza de Toros y redientes de Morelos se abandonen antes de amanecer, y he dispuesto también que se desartillen los últimos a la una de la mañana, vaciando al mismo tiempo sus repuestos. Esta medida la dictan las razones que dí al C. M. de la Guerra.

El día de hoy hemos perdido como 100 hombres entre muertos y heridos.

El enemigo ha continuado arrojando bombas sobre la ciudad. Han vuelto del campamento francés los Vice-Cónsules de los Estados Unidos y de Prusia, á quienes negó el general francés la gracia que yo había concedido en obsequio de la humanidad y la civilización y que consistía en permitir que salieran de la Ciudad todas las mujeres, niños y familias.

El general francés cree que por el terror de las familias obligará á la guarnición á rendirse; mas se equivoca, pues el Ejército que mando y yo muy particularmente, estamos resueltos á defender manzana por manzana y edificio por edificio, aunque todo quede convertido en escombros.

Todos los correos que le he mandado han vuelto con las cartas de vd.—Continúa esta carta a las 5 de la tarde del día 1<sup>o</sup> de Abril porque el correo no pudo salir anoche. Abandoné las manzanas y redientes de Morelos y el enemigo solo ha ocupado dos de las primeras, mas no las últimas ni los redientes que estan batidos por nuestra segunda línea.

He vuelto ocupar a las diez de la mañana de hoy las manzanas desocupadas y los redientes si con poca fuerza, porque no estoy resuelto a seguir defendiendo estos puntos. En lo radiante deje piezas de marina inútiles y pesadimas, y que ni a esta hora que estoy en posesion de dicho punto, me resuelvo a sacar. Déjese consignado esto por la prensa.—Hoy el fuego ha sido mas lento y flojo, hemos perdido como cuarenta hombres entre muertos y heridos.

Tiene el enemigo 7 oficiales y 2 jefes prisioneros de los nuestros.

Acabo de recibir de ellos una carta que me trajo con una bandera blanca un oficial francés. Mañana les mando una paga.—Ortega.

Y tengo la honra de trascribir la a vd. para que se sirva ponerlo en conocimiento del supremo magistrado de la nación.—Comonfort.

No hace muchas horas, como me acordaba a nuestros le toros. Los no íbamos recibiendo en la mañana de hoy y por extraordinario; pero como en ellas aparece el enemigo francés hacíendose con los héroes del ejército de Oriente en las calles de la Invenida “Puebla de Zaragoza,” y como el pueblo no sabe como los franceses han avanzado hasta esos lugares, nos apresuramos a dar este segundo alcance para que los espíritus débiles ó los más malos incrédulos no por pague noticias falsas ni pierdan la fe. Los portos de C. Gral. G. Ortiz Ortega, en seriedad, aunque claro, su valor, su heroísmo, nos ha con esperanzado mucho, mucho todavía. No hemos perdido nada; pero que nada nos han quitado, sino que hemos dado lo que es necesario inútil conservar. Esto no es una victoria. Cuando se tienen soldados como los que cuenta el ejército de Oriente, mandados por jefes como González Ortega, el perder la fe y la esperanza es un crimen. No otros no lo hemos cometido. Esperamos firmemente que si alguno de nuestros compañeros ha incurrido en el, se arrepienta y sienta en el castigo y la confianza al leer las partes anteriores.

II. Matamoros, Abril 18 de 1863.  
JOAQUIN DE EJARANDA

## CRONICA ESTRANGERA

El Discurso de Mr. J. FAVRE,

En cuanto a S. Ministro ¿que es lo que decía el año pasado? Su lengua es clara y parece estar inspirado por la sagunda de esas pláticas. (Aquí el orador citó varios fragmentos de un discurso de S. E. Mr. Bault, pronunciado el año anterior, de los cuales resulta que la expedición francesa tenía por objeto obtener las reparaciones debidas, y que de conformidad con el convenio se respetaría al gobierno establecido; sin embargo si las poblaciones querían verse libres de sus opresores y darse otros gobiernos, no se pondrían obstáculos a la realización de sus votos.

El señor ministro añadía que se había consultado también a los Estados Unidos para saber si querían intervenir, pero que no pareciendo limitar a los Estados Unidos sus miras a una simple reparación, si había decidido obrar sin el concurso de ellos. Salidos el 20 de febrero, añadió el señor ministro, nuestros soldados deben haber llegado a Méjico.

Por desgracia, prosigue el honorable miembro, los sucesos no van tan a prisa como los oradores; las palabras del señor ministro estaban llenas de patriotismo, pero no pensaba en los obstáculos de toda clase que nuestros soldados debían encontrar.

Respecto de esas alusiones que me había permitido acerca del príncipe austriaco os recuerdo con que desden me respondió el señor ministro: “Algunos oficiales han dicho al partir que iban a poner a la cabeza de Méjico un príncipe extranjero.

Como ese gran secreto que había existido entre las tres potencias, habría sido revelado al primer oficial que partía para Méjico. Todo esto no es grave. Se ha dado un mérito categorico a tales rumores.

Señores; esto es grave, pues si es contrario a la verdad ¿que se debe pensar del lenguaje ministerial? (Rumores.) Penoso es suponer que se haya engañado a la Cámara. (Interrupción.) Pero no es menos penoso suponer que el Sr. ministro de Negocios E-Strangeros hubiese guardado tan buen secreto, que no hubiera revelado a los comitentes del Sr. ministro su cartón.

Lo que acabo de recordar se decía en nombre del gobierno en Marzo de 1862. Ojalá que el resultado de una conversacion de nuestro ministro de Negocios E-Strangeros con el ministro de Inglaterra.

En el momento del gobierno francés decía: “La declaración de Méjico no podía ser un asunto indiferente para la Inglaterra. Sería muy de desear que se concluyera en Méjico un gobierno reparador bastante fuerte para contener la disolución del país. Siguiendo el desarrollo de estas ideas, he agregado que, en caso de no haberse establecido el gobierno del Excmo. Sr. Juárez todo miembro de la Unión Impar, y desearo de conciliar todas las susceptibilidades, vería con gusto volver sobre un príncipe austriaco la elección de los méxicanos y al asentimiento de las potencias.”

Señores, en virtud de esta cita podría apreciar el valor de las negativas del gobierno. Lo afirmo pues, como he dicho la verdad a la Cámara. (Rumores) y esto es grave, porque si la Cámara hubiera sabido que el objeto era derrocar el gobierno establecido en Méjico para reemplazarlo con otro gobierno, tal vez el voto emitido por la Cámara hubiera sido otro. (Nuevo ruidos.)

De todos modos, al principio del asunto se nos tranquilizó presentando el concurso de la Inglaterra y de la España, y como objeto de la expedición la reparación de odiosas ultrajes.

(Continúa)

A. S. E. el General Forey  
Comandante en Jefe de  
la expedición Francesa en  
Mexico

Méjico, Octubre 24 de 1862.

SR. GENERAL:

A por ser de las muchas que se han publicado desde el año anterior, el presente es el más reciente.

nistrativo en México, no hay donde se hayan pagado menos contribuciones que en este. Por muchos años fueron absolutamente desconocidas las contribuciones directas, y el erario se formaba casi exclusivamente de los derechos indirectos marítimos y terrestres, impuestos al comercio extranjero, y del monopolio del tabaco. Con la primera guerra extranjera que fué la de Texas, vino el sistema directo que ha ido aumentando, es verdad, pero nunca a un grado tan exorbitante, como en Inglaterra, por ejemplo, cuando estuvo la carga y encarnizada lucha con Napoleón I; pero concretando estas observaciones a los últimos tiempos, se puede asegurar que los extranjeros no han exhibido ni la mitad de las contribuciones impuestas a los mejicanos. Con parecidos, por ejemplo, a las casas extranjeras de Jacker y compañía, Labadie y compañía, Martín Durán y compañía, D. Miguel Buch, (español) con las de Escandon y hermanos, D. Gregorio Mier y Teran, Rosas e Iturbe; y se verá que mientras estas casas mexicanas han tenido que exhibir cantidades de consideración para las urgencias del gobierno, los extranjeros no han pagado sino las contribuciones establecidas sobre la propiedad raíz o los giros de comercio. Lo que se puede decir de estas sociedades o personas de grueso capital, es aplicable en menor escala a todas las demás clases de extranjeros. Para convencerse de esta verdad, no hay sino acudir a las cuentas y a los libros de las oficinas y hacer algunas sumas, y si el tiempo de que puedo disponer me lo permite, quiz añada a esta carta un apéndice que dará mucha luz al Sr. general Forey, para que informe al Emperador de lo que real y positivamente paso en este país.

Todavía son mas desahucias de verdad y de fundamento las acusaciones relativas a los insultos inferidos a la Legación y al Emperador.

Es menester recordar al Sr. general Forey que hace un año, México tenía un prójimo guerra con España, y ni aun remotamente se pensaba que a Francia sería la que nos mandaría sus tropas. No era de cuñil ni improvisación. Eso, que no había motivo ni antecedentes, sino amistad y simpatías.

Todas las discusiones en el gobierno, y todo el ruido de la prensa periodística, eran con relación a España y a la subsistencia o reprobación del tratado Mon-Almonte y a las demás cuestiones de poca monta en sustancia, pero envenenadas por la disensión y por algunos intereses privados hasta un grado increíble, entre los dos países, particularmente desde el regreso a Europa del Sr. D. Juan Francisco Pacheco. Los hombres que se precian de prever los acontecimientos, en vez de pensar en la guerra con Francia, creían por el contrario que en caso de un conflicto ya con España, ya con Inglaterra, el Emperador que había aceptado en Europa el importante papel de un mediador poderoso y de un pacificador armado, de México tuviese una honrosa y pacífica solución. Además, la revolución que acababa de triunfar era en sustancia, como se ha indicado al principio, la revolución francesa que triunfaba, eran los intereses franceses unidos con los mexicanos, era en fin, y no hay que disimularlo, el pensamiento de la mayoría e los extranjeros residentes en la República, que precisamente venían realizadas las esperanzas de ser pacíficos poseedores de las fincas que se habían adjudicado.

Fácilmente comprenderá el Sr. general Forey, que habiéndose mantenido en el secreto del gabinete las intenciones hostiles y ofensivas del Sr. de Salicrup, y no habiendo sido el público mas que un motivo de simpatía y de eternidad con la Francia, y con los franceses residentes en México, no había ni siquiera motivo para esos insultos y esos insultos a la Legación y al Emperador, que en verdad no han tenido lugar ni aun después de la ruptura de los convenios de la sociedad. El anuncio de uno que otro desmán cometido a veces por alguna reunión de pueblo, ha bastado para que la población de la

capital se restablezcan inmediatamente. En el fondo de todo esto ha existido otro asunto de mas categoría e importancia, y sobre el cual es preciso hablar al Sr. general Forey. Este asunto es el de los buques Jacker.

Hay algunos años que vinieron a la República dos hermanos de origen suizo, los dos pobres y honrados. El uno era médico y cirujano, el otro estaba educado para la profesion del comercio. El uno se llamaba D. Luis y el otro D. J. B. Jacker.

El Dr., como se llamaba generalmente, comenzó a ejercer su profesion con acierto, sobre todo en la cirugía. Su destreza en las operaciones, su precisión y sangre fría para ejecutarlas, le granjearon en poco tiempo el aprecio de todos los médicos mexicanos, y la estimación del público que le formó una numerosa clientela. A los pobres generalmente los curaba de balde, a los ricos les cobraba y muy fuerte. En el curso del tiempo reunió un capital quizá de mas de dos millones de francos. No importa la exactitud en las sumas; el caso es que se retiró de este barbaro país con una sancaada y magnífica fortuna.

D. Juan comenzó a trabajar en el comercio, no sé en qué época; pero recuerdo haberlo conocido de dependiente en una casa que tenía la razon social de Montgomery Need y C. Hombre sumamente exacto, trabajador y dedicado, en breve se hizo de buenas relaciones, hasta que con el auxilio de los fondos de su hermano el Dr., estableció una sociedad de comercio que se compuso de D. Felipe Teran, mexicano, D. Isidoro de la Torre, español, y D. Juan B. Jacker, suizo. La razon social de esta casa era Jacker, Torre y Compañía.

Vé, pues, el Sr. general Forey que nada había que ni remotamente tocara a Francia o a ciudadanos franceses.

(Continuara.)

GACETILLA.

Damos cabida en nuestras columnas, con bastante gusto, a la siguiente composicion, con la que nos ha favorecido un apreciable jóven tamaulipeco.

AL TRIUNFO DE PUEBLA. BRINDIS.

Alzad las copas y brindad conmigo los que el nombre llevéis de mejicanos, y el triunfo benecid, como bendigo, que obtuvieron al'á nuestros hermanos; y entusiastas decid como yo digo: ¡ohio eterno y baldon a los tiranos! y el eco de la fama do quier vibre. ¡México viva independiente y libre!

El valor ensalzad y la constancia de ese intrépido Ejército de Oriente que ha eclipsado las glorias de la Francia de laureles cubriéndose la frente; ensalzad como ensalza la arrogancia del soldado patriota independiente, y decid como yo ¡viva mil veces los que en Puebla han vencido a los franceses!

¡Vivan si repriman-se y gozosos dulces cantos de gloria tributemos de México a los hijos valerosos; y en nuestros corazones consignemos los recuerdos mas gratos y preciosos que de su gloria y su valor tenemos; ¡Vivan de Puebla, si los defensores que vencieron allí a los invasores!

¡Gloria y prez a los felicitos guerreros que cubiertos de honor en la victoria, han sabido, blandiendo sus aceros, conquistar una página en la historia sobre el campo de fueron los primeros en llenarse por México de gloria! ¡Gloria y prez para siempre a los valientes que han probado que son independientes!

Por la gloria de Mexico brindemos cantando por do quier sus triunfos ciertos; mas en medio del gozo consagrémolos una ración tambien para los muertos, y una lágrima para derramarlos, que han sabido morir de honor cubiertos; ¡preciosos el cielo allá en la gloria ¡brindemos en la tierra su memoria!

Las copas apural, concubidanos, y brindemos por México gozosos; por aquellos patriotas ciudadanos que han sabido portarse valerosos; por el nombre y honor de mejicanos que han querido ultrajar los pedregos; ¡brindad por ellos, y que nuestro eco vibre: ¡México viva independiente y libre!

EN YA SAULHPECO.

Matamoros, Abril 9 de 1863.

CORTE de caja d los ingresos y egresos habidos en la municipal de esta H. Ciudad en todo el mes de Febrero.

Table with columns for CARGO and amounts. Includes entries like 'A saldo del mes próximo pasado', 'Recibió del Juzgado 1.º', 'Recibió de la Sria.', etc.

Importa el Cargo \$ 7,421 59, \$ 1773 11. Item. la Data \$ 1,773 13.

Existencia \$ 5 548 46.

H. Matamoros, Febrero 28 de 1863 - Por el Tesorero. - Federico... Es copia sacada del libro de caja de la Tesoreria municipal que certifico.

H. Matamoros, Marzo 15 de 1863.

Rafael Quintero. Felipe Salazar. Secretario.

A MEJICO.

FELICITACION POR SUS ULTIMOS TRIUNFOS. SONETO.

Salud Méjico hermosa y patria mia, Salud nación triunfante y vencedora, Mi corazón por tus victorias libra; Mas flora de entusiasmo y de alegría. Orgulloso arrojásteos en un día A la Francia, nueva conquistadora, De laurel la corona conquistada, Que en cien combates conquistado habia. Patria de libertad, triunfando sigue: La suerte de la Francia está en tu mano. Ya el arado del mal no te persigue: Que enjugo en e tus plantas El TIRANO: Así la Francia libertad consigue. Así el pueblo francés será tu hermano. H. Matamoros, Abril 8 de 1863. JOAQUIN DE BARANDA.

AVISOS.

Encontrándose vacante la plaza de Director del Establecimiento municipal de educación primaria de esta H. Ciudad. El Ayuntamiento desea proveerla cuando antes y con este fin acordó en sesión ordinaria del día 28 de Marzo último se convenga por medio del presente a las

personas que considerandose con la aptitud y conocimientos necesarios en el sistema Lancasteriano deseen obtener este empleo, dotado con cien pesos mensuales, dirijan sus solicitudes por escrito al cuerpo municipal por conducto de esta oficina de mi cargo, dentro del improrrogable término de sesenta dias contados desde hoy. Secretaría del Ayuntamiento. H. Matamoros, Abril 1.º de 1863. Felipe Salazar. Secretario.

PEDRO M. LÓPEZ, ROMAN DE LOS SANTOS COY y Santos Coy. MERCANCÍAS POR MAYOR Y MENOR.

Participan al público y a sus amigos en general, haber establecido en casa de comercio en esta ciudad, al lado de la del Sr. D. José San Román. La circunstancia de estar constituidos, le recibiendo efectos propios para el consumo de ambas fronteras, posamos con satisfacción ofrecer un surtido variado de mercancías secas y a precios muy reducidos. Brocasville Marzo de 1863.

ADMINISTRACION DE CORREOS. Se ha establecido un correo diario de esta H. Ciudad a la Boca del Rio. Sale a las 12 del día y llega a las 4 de la tarde. Lo que participe al público para su conocimiento. H. Matamoros, Marzo 16 de 1863. José Calera.